

DECRETO DE PAGO

SALUD

514.256

DECRETO N° 1469

QUILLON, martes 12 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : HC MEDICAL SPA

RUT:77.239.255-9

LA SUMA DE \$:458.150

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MOBILIARIO CLINICO PARA SER UTILIZADO EN BOX MATERNAL DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-405-AG23. SOLICITADO POR LA SRA. YOSELINNE SOTO B. MATRONA DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.610 DE FECHA 14/09/2023. QUE APRUBA COMPRA AGIL SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	160.650		77239255-9	F-134
2152904002	Otros Muebles	297.500		77239255-9	F-134
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		458.150	77239255-9	C-0

TOTALES :

458.150

458.150



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME